

ASUNTO: ADJUDICACIÓN CONTRATO DE CONCESIÓN

FECHA: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Resumen del hecho:

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y en especial en atención a lo establecido en el artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010, se informa que mediante Resolución 1597 de 17 de septiembre de 2015, notificada el día de hoy, la Agencia Nacional de Infraestructura, adjudicó al Originador CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., el Contrato de Concesión bajo el esquema de Asociación Público Privada de Iniciativa Privada para la ejecución del proyecto cuyo objeto es: "Construcción, mejoramiento, operación y mantenimiento y reversión del sistema vial para la conexión de los Departamentos Antioquia-Bolívar", de conformidad con las condiciones acordadas entre el Originador y la Agencia.

El valor del contrato resultante de la Asociación Público – Privada de iniciativa anunciada, es de DOS BILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL ONCE (\$2.752.552.193.011) pesos a enero 2014.

